



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de Abril de 2002.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

PROSECRETARIO LETRADO: *interino* en reemplazo de la doctora Julieta Levene Areco que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma, al doctor Marcelo Daniel DUFFY.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION